

Banco de Bogotá



Conferencia de Resultados Consolidados 3T-2018

FULL IFRS

Noviembre 19, 2018

El Banco de Bogotá es un emisor de valores en Colombia. Como institución financiera, el Banco, así como sus subsidiarias financieras, esta sujeto a inspección y vigilancia por parte la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como emisor de valores en Colombia, Banco de Bogotá está obligado a cumplir con el reporte de información periódica y con las normas sobre gobierno corporativo. En el año 2009, el Congreso de la República de Colombia aprobó la Ley 1314 estableciendo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia. Como resultado, desde enero 1 de 2015, las entidades financieras y los emisores de valores en Colombia, como el Banco de Bogotá, deben preparar sus estados financieros de conformidad con las NIIF, con algunas excepciones establecidas bajo la regulación aplicable.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables bajo la regulación colombiana difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) actualmente usadas por el IASB. Este reporte ha sido preparado con información financiera consolidada no auditada la cual está en línea con las NIIF actualmente utilizadas por el IASB.

A Septiembre 30 de 2018, se registró devaluación anual y trimestral del Peso Colombiano/dólar de 1.2% y 1.4%, respectivamente. En este reporte los cálculos de crecimientos excluyendo los movimientos de la tasa de cambio del Peso Colombiano, utilizan una tasa de cambio a Septiembre 30 de 2018 (COP 2,972.18).

Los resultados del 1T2018, 2T2018 y 3T2018 no son comparables con los publicados para los trimestres anteriores, dada la adopción en Colombia de las normas NIIF 9, las cuales fueron adoptadas a partir del 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

Los indicadores presentados para el 2T2018 han sido ajustados para reflejar el tratamiento de los cargos por provisiones para los préstamos en etapa 3 como se describe en la NIIF 9 y se detalla en la guía práctica de KPMG para los estándares NIIF, cuyo contenido comprendimos después de la llamada de resultados del 2T2018, afinando la metodología que se debe utilizar para adoptar por completo esta nueva norma. La reclasificación para propósitos comparativos de los indicadores del margen de interés neto y costo de riesgo, consiste en adicionar \$54 mil millones tanto al ingreso neto de interés como al gasto de provisión. Esta reclasificación ha sido realizada únicamente para propósitos del cálculo de los indicadores, nuestro Estado de Resultados del 2T-18 no refleja este cambio. Como resultado de este cambio, la utilidad neta no es afectada

Este reporte puede incluir declaraciones a futuro, cuyos resultados pueden variar de aquellos incluidos en este reporte como consecuencia de la modificación de las circunstancias actuales en general, condiciones económicas y de negocio, cambios en la tasa de interés y en la tasa de cambio y otros factores de riesgo. Los destinatarios de este documento son responsables de la evaluación y del uso de la información suministrada por este medio. Banco de Bogotá no tiene ni tendrá la obligación de actualizar la información contenida en este documento y no será responsable de las decisiones que tomen los inversionistas con base en este documento. El contenido de este documento no pretende revelar información completa del Banco de Bogotá o cualquiera de sus subsidiarias.

La metodología para el cálculo de los indicadores tales como el ROAA y el ROAE, entre otros, están explicadas en la medida en que sea requerido a lo largo de este reporte.

La Utilidad Neta Atribuible para el periodo fue de \$835.6 mil millones de pesos que representa un incremento de 82.4% con respecto al 3T17

Datos claves

Comentarios

Rentabilidad

- ROAA: 2.4% / ROAE: 19.7%
- Margen de interés neto: 5.9%
- Razón ingreso por comisión: 31.6%
- Razón de Eficiencia: 45.3%

- ROAA incrementó 101 pbs. ROAE creció 865 pbs.
- NIM permaneció estable.
- Ingresos por comisiones incrementó 3.8% debido al crecimiento en servicios bancarios (crecimiento de 4.1% excluyendo el efecto de tasa de cambio).
- Eficiencia mejoró desde el 3T17.

Balance

- Cartera Bruta: \$103.6 billones COP
- Total Depósitos: \$98.9 billones COP
- Depósitos/ Cartera Neta: 1.00x
- Depósitos % Fondeo: 79.2%

- Cartera Bruta creció 4.3%; excluyendo el efecto cambiario fue 3.7%.
- Depósitos totales crecieron 4.2%; excluyendo el efecto cambiario 3.7%.
- Depósitos/ Cartera Neta permaneció estable.

Crédito & Capital

- Indicador cartera vencida >90 días⁽¹⁾: 2.4%
- Costo de riesgo neto⁽²⁾: 2.4%
- Indicador Tier 1: 8.9%
- Solvencia total: 13.2%

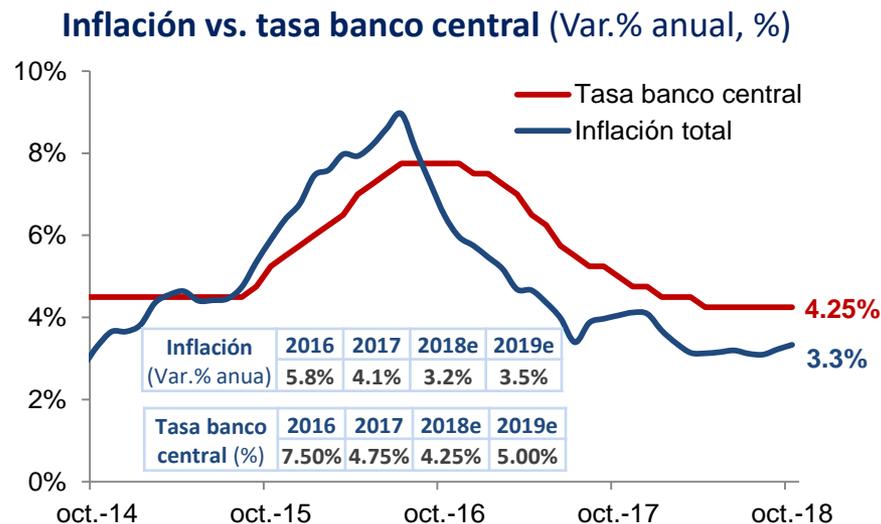
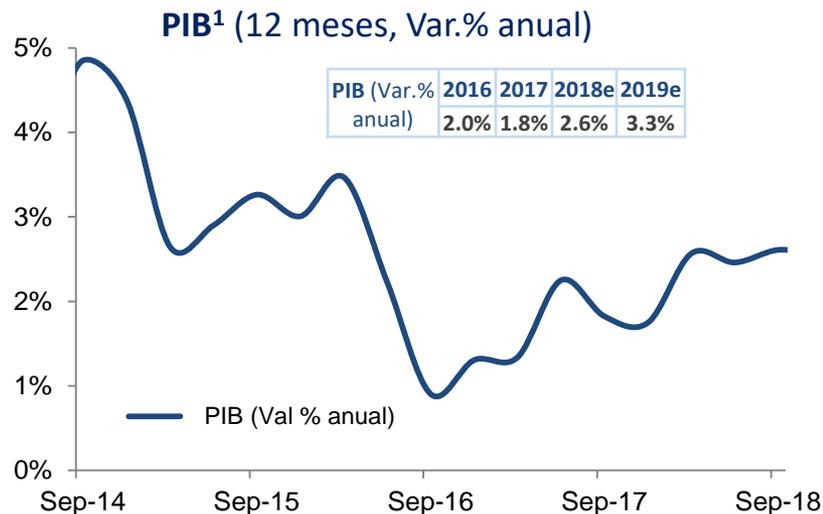
- El indicador de cartera vencida >90 días, excluyendo efecto de Electricaribe incrementó desde 2.0%.
- El costo de riesgo neto, excluyendo efecto de Electricaribe aumentó desde 2.0%.
- El Tier 1 y el total de Solvencia se encuentran por encima del mínimo regulatorio.

Notas: Cambios / crecimientos se refieren a 2T-18 sobre 2T-17, a menos de que se indique lo contrario. ROAA & ROAE calculado como el Ingreso neto anualizado dividido por el promedio de los activos totales y el patrimonio de los accionistas, respectivamente.

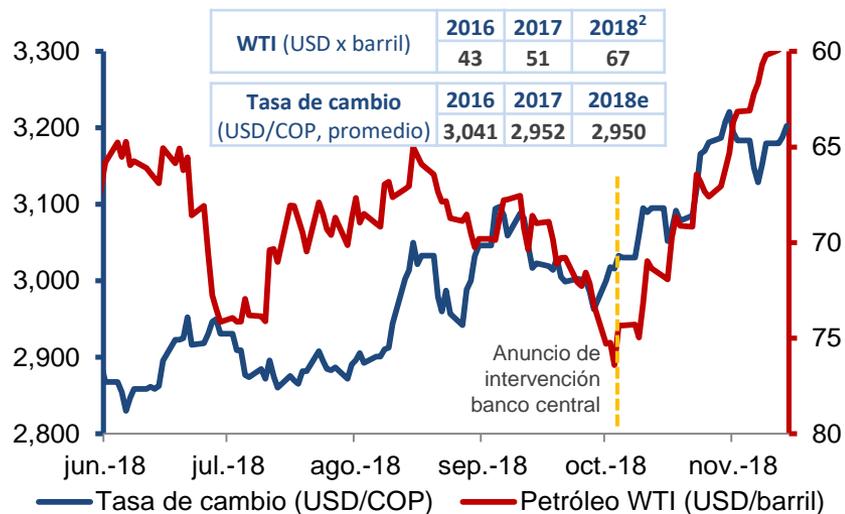
(1) El indicador de cartera vencida 90 días excluye los extraordinarios de Electricaribe. Incluyendo estos extraordinarios, el indicador de cartera vencida de 90 días fue de 2.9%

(2) El costo de riesgo, excluyendo los extraordinarios de la provisión de Electricaribe fue de 2.4%

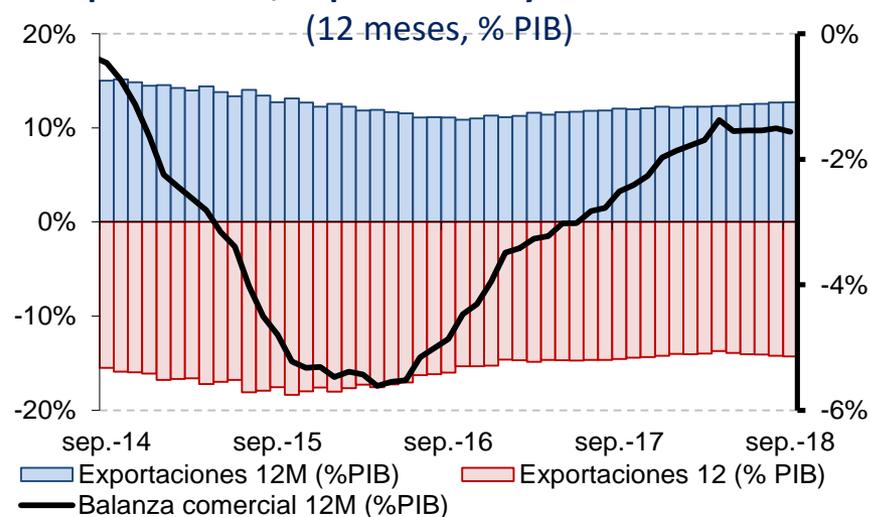
Los indicadores de Margen de interés neto y de Calidad de Cartera del 2T-18 han sido ajustados para reflejar completamente el tratamiento del gasto de provisión para préstamos en Etapa 3 según lo descrito en la NIIF 9. La reclasificación para propósitos comparativos de los indicadores del margen de interés neto y costo de riesgo, consiste en adicionar \$54 mil millones tanto al ingreso neto de interés como al gasto de provisión. Esta reclasificación ha sido realizada únicamente para propósitos del cálculo de los indicadores, nuestro Estado de Resultados del 2T-18 no refleja este cambio. Como resultado de este cambio, la utilidad neta no es afectada.



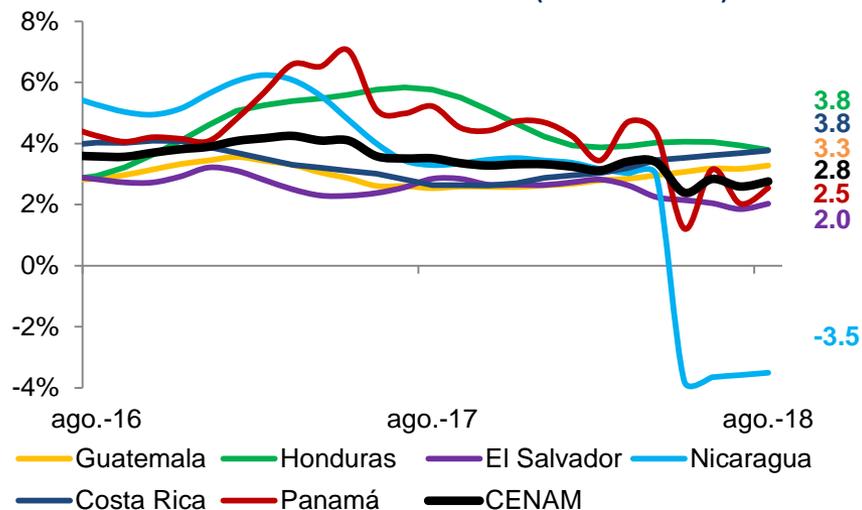
Tasa de cambio vs. petróleo WTI (USD/COP, USD x barril)



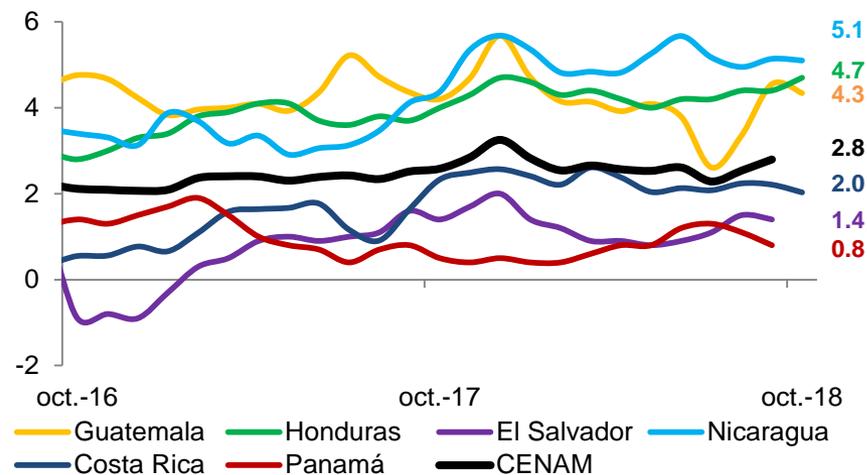
Exportaciones, importaciones y balanza comercial (12 meses, % PIB)



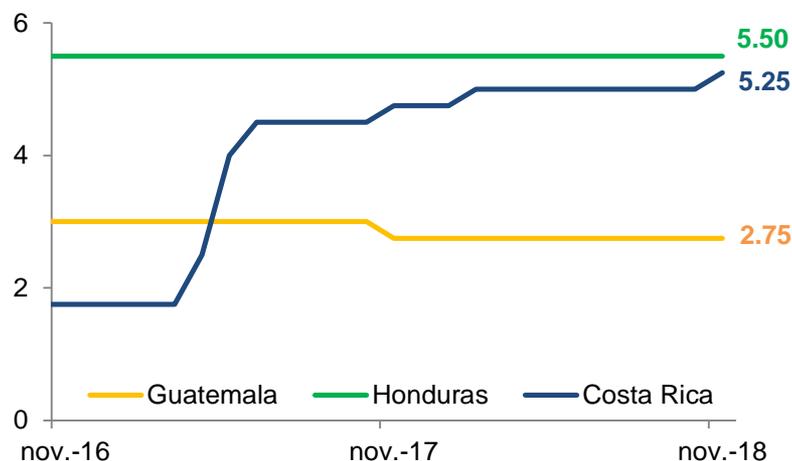
Indicador de actividad* (Var.% anual)



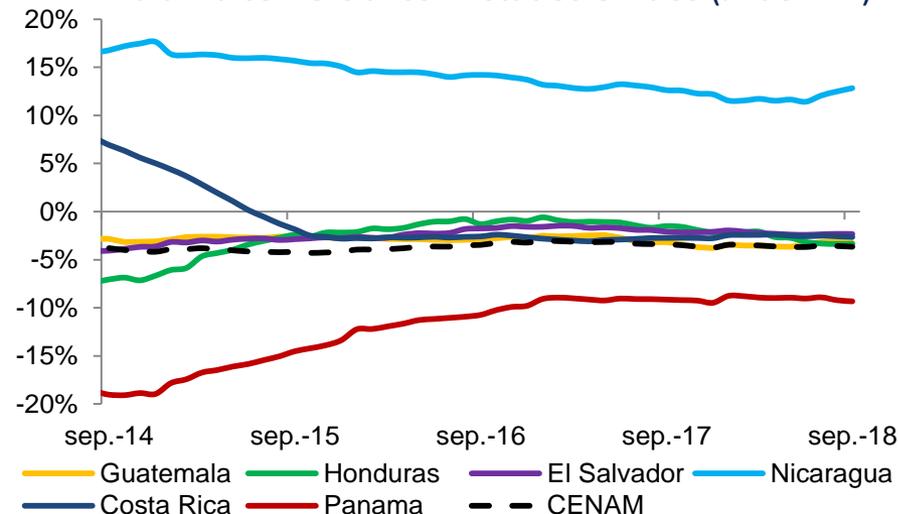
Inflación (Var.% anual)



Tasa de interés banco central (%)



Balanza comercial con Estados Unidos (% del PIB)



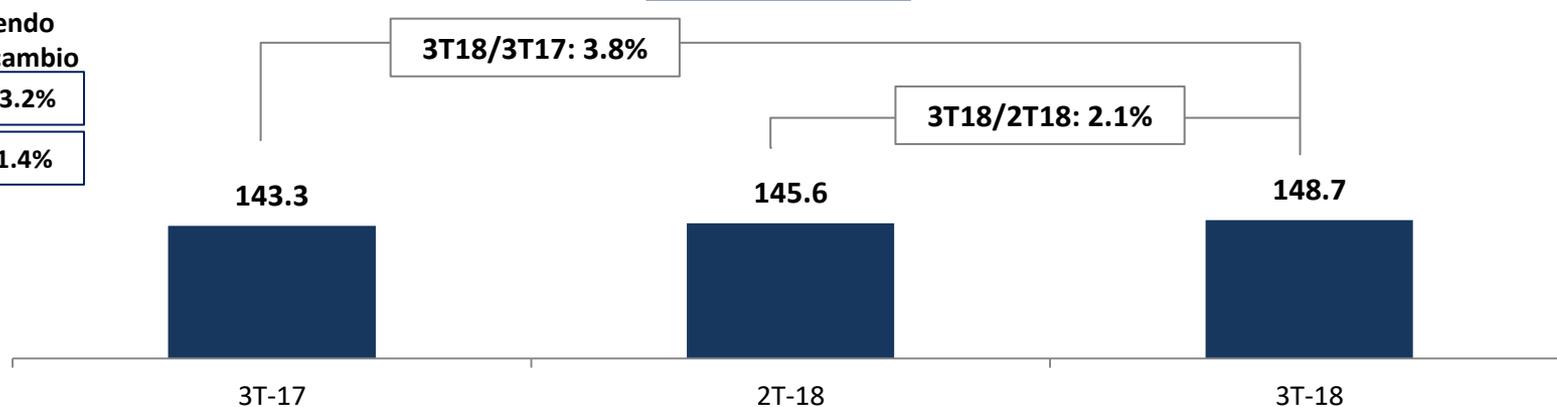
Cifras en billones de Pesos

**Crec. Excluyendo
diferencia en cambio**

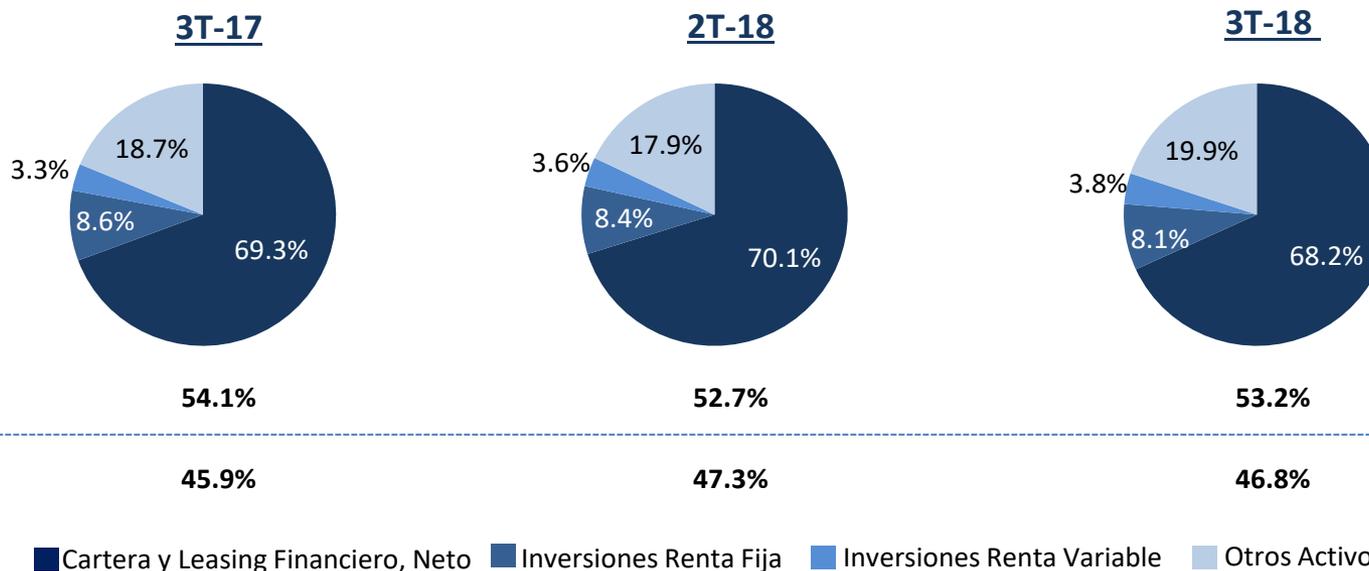
3T18/3T17: 3.2%

3T18/2T18: 1.4%

Activos Totales



Composición del Activo



(1) Incluye Banco de Bogotá Individual, Porvenir, Fidubogotá, Almaviva, Banco de Bogotá Panamá, Finance, Ficentro y Megalínea

(2) Operación foránea refleja las operaciones de BAC Credomatic en Centroamérica.

(3) Otros Activos: Efectivo y Depósitos en Bancos Centrales, Derivados, Provisiones de activos financieros mantenidos para Inversión, Otros activos financieros en contratos de concesión, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta, Activos Tangibles, Activos Intangibles, Otras Cuentas por Cobrar, Instrumentos Derivativos de Cobertura, Otros Activos y Activos por Impuesto de Renta (Los Impuestos Diferidos en Activos y Pasivos están incluidos en una base neta).

Distribución del Portafolio Consolidado de Cartera por Segmento de Negocio

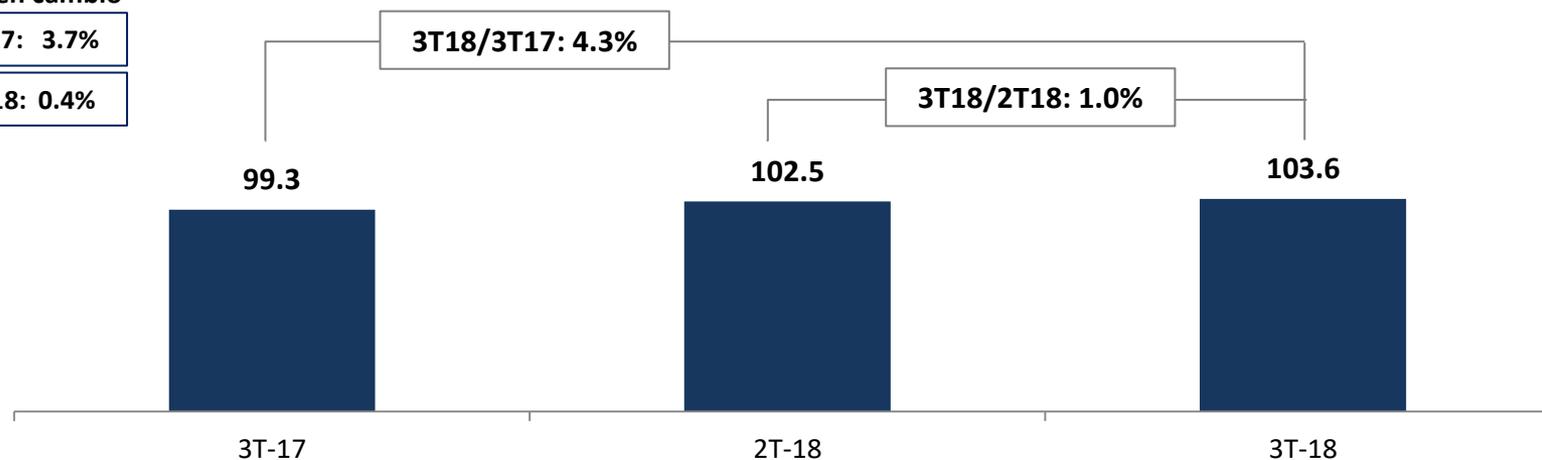
Cifras en billones de Pesos

Portafolio de Cartera Bruta (1)

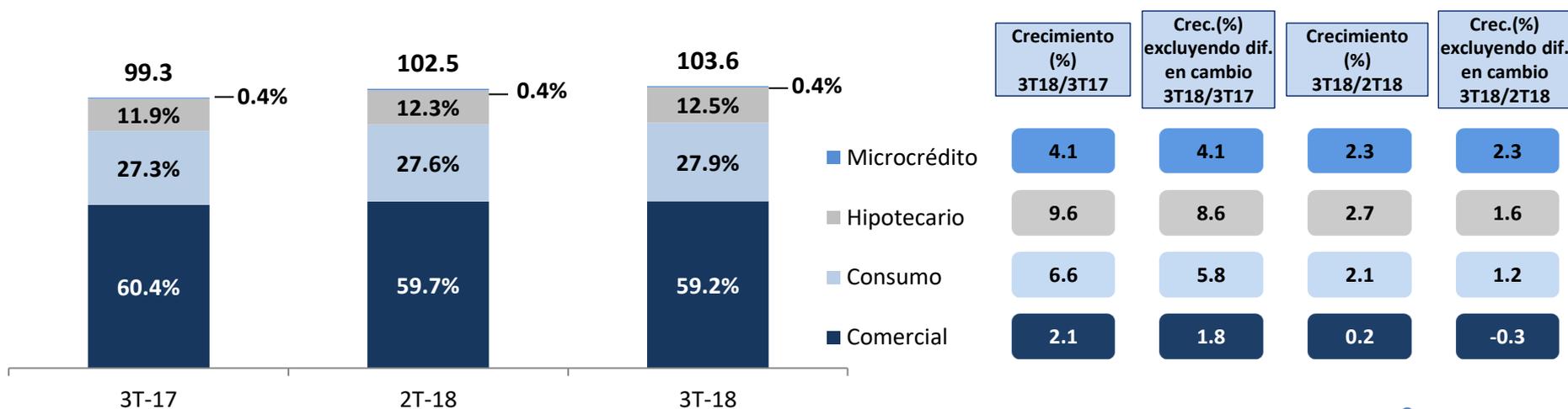
Crec. Excluyendo diferencia en cambio

3T18/3T17: 3.7%

3T18/2T18: 0.4%



Distribución de Portafolio de Cartera

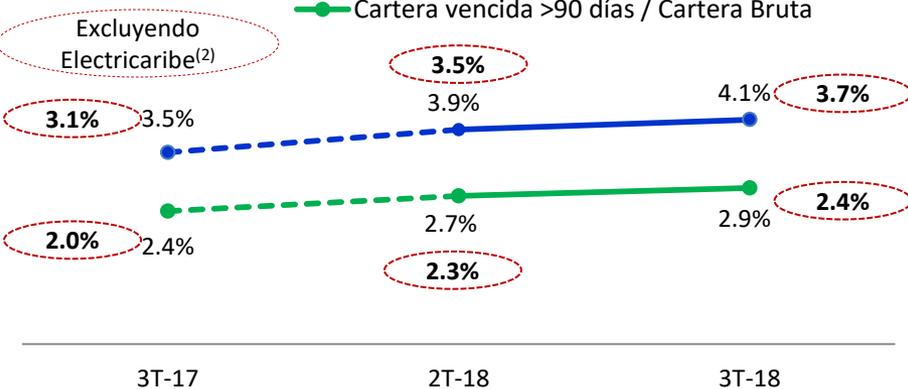


(1) Cartera Bruta excluye Repos & Interbancarios

Calidad del Portafolio de Cartera (1/3) – Consolidado

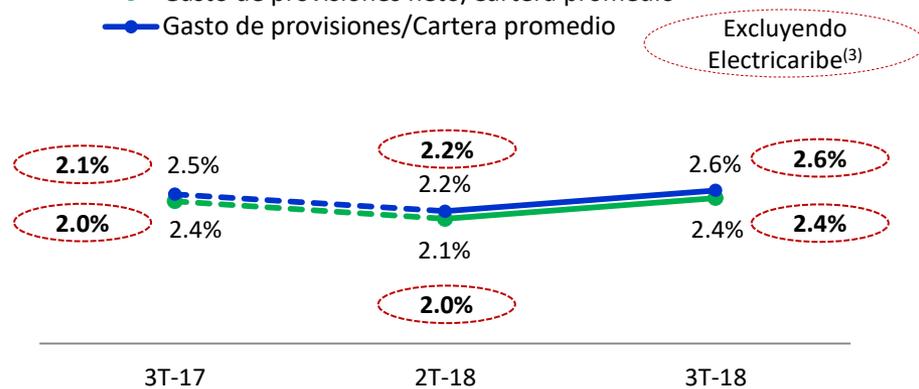
Cartera vencida > 30 días / Cartera Bruta Cartera vencida >90 días / Cartera Bruta

● Cartera vencida > 30 días / Cartera Bruta
● Cartera vencida >90 días / Cartera Bruta



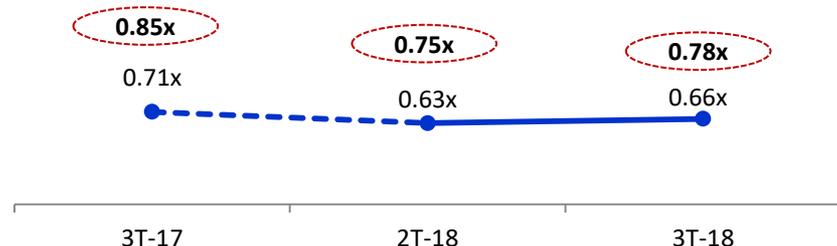
Costo de Riesgo ⁽¹⁾

● Gasto de provisiones neto / Cartera promedio
● Gasto de provisiones / Cartera promedio



Castigos ⁽¹⁾ / Promedio Cartera vencida >90 días

Excluyendo Electricaribe⁽²⁾

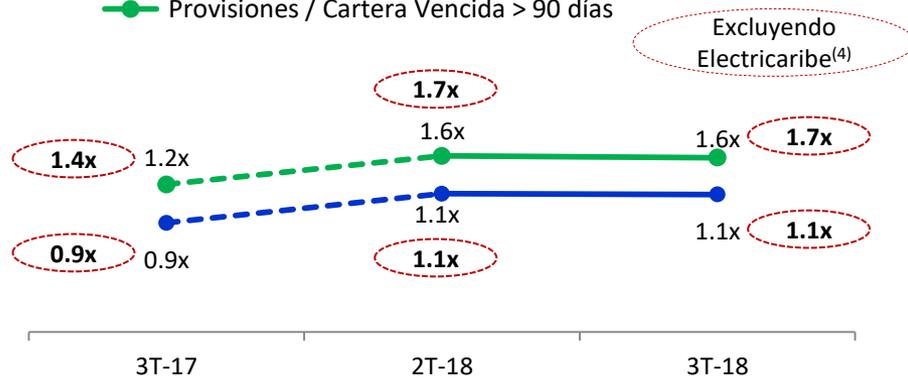


Castigos/
Cartera
promedio



Cobertura

● Provisiones / Cartera Vencida > 30 días
● Provisiones / Cartera Vencida > 90 días



Provisiones/
Cartera Bruta



(1) Anualizado.

(2) Excluyen los extraordinarios de cartera vencida 30 y 90 días de Electricaribe.

(3) Costo de Riesgo excluye el gasto de provisión de Electricaribe.

(4) El indicador de cobertura excluyen los extraordinarios de cartera vencida 30 y 90 días de Electricaribe.

Los indicadores de Margen de interés neto y de Calidad de Cartera del 2T-18 han sido ajustados para reflejar completamente el tratamiento del gasto de provisión para préstamos en Etapa 3 según lo descrito en la NIIF Grupo 

9. La reclasificación para propósitos comparativos de los indicadores del margen de interés neto y costo de riesgo, consiste en adicionar \$54 mil millones tanto al ingreso neto de interés como al gasto de provisión.

Esta reclasificación ha sido realizada únicamente para propósitos del cálculo de los indicadores, nuestro Estado de Resultados del 2T-18 no refleja este cambio. Como resultado de este cambio, la utilidad neta no es afectada.

	Colombia COP			Centroamérica USD		
	3T-17	2T-18	3T-18	3T-17	2T-18	3T-18
Calidad de Cartera						
Cartera vencida > 30 días/ Cartera bruta	4.3%	4.9%	5.1%	2.5%	2.7%	2.9%
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>3.6%</i>	<i>4.2%</i>	<i>4.3%</i>			
Cartera vencida > 90 días/ Cartera bruta	3.4%	3.9%	4.1%	1.2%	1.3%	1.4%
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>2.7%</i>	<i>3.1%</i>	<i>3.3%</i>			
Costo de Riesgo						
Gasto provisiones neto/ Cartera bruta	2.6%	2.1%	2.1%	2.2%	2.1%	2.8%
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>1.8%</i>	<i>2.0%</i>	<i>2.1%</i>			
Relación de Castigos						
Castigos / Cartera vencida >90 días	0.42x	0.40x	0.41x	1.65x	1.52x	1.61x
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>0.54x</i>	<i>0.51x</i>	<i>0.52x</i>			
Castigos / Cartera promedio	1.4%	1.5%	1.7%	2.0%	1.8%	2.1%
Cubrimiento						
Provisiones / Cartera vencida >30 días	0.97x	1.11x	1.11x	0.62x	1.04x	1.01x
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>1.05x</i>	<i>1.17x</i>	<i>1.17x</i>			
Provisiones / Cartera vencida >90 días	1.23x	1.41x	1.39x	1.28x	2.20x	2.15x
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>1.41x</i>	<i>1.56x</i>	<i>1.53x</i>			
Provisiones / Cartera Bruta	4.2%	5.5%	5.7%	1.6%	2.8%	2.9%

(1) Incluye Banco de Bogotá en Colombia, Porvenir, Fidubogotá, Almaviva, Banco de Bogotá Panamá, Finance, Ficentro y Megalínea.

Los indicadores de Margen de interés neto y de Calidad de Cartera del 2T-18 han sido ajustados para reflejar completamente el tratamiento del gasto de provisión para préstamos en Etapa 3 según lo descrito en la NIIF 9. La reclasificación para propósitos comparativos de los indicadores del margen de interés neto y costo de riesgo, consiste en adicionar \$54 mil millones tanto al ingreso neto de interés como al gasto de provisión. Esta reclasificación ha sido realizada únicamente para propósitos del cálculo de los indicadores, nuestro Estado de Resultados del 2T-18 no refleja este cambio. Como resultado de este cambio, la utilidad neta no es afectada

	<u>Cartera Vencida > 30 días</u>			<u>Cartera Vencida > 90 días</u>		
	<u>3T-17</u>	<u>2T-18</u>	<u>3T-18</u>	<u>3T-17</u>	<u>2T-18</u>	<u>3T-18</u>
Comercial	2.9%	3.2%	3.5%	2.5%	2.8%	3.0%
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>2.2%</i>	<i>2.5%</i>	<i>2.8%</i>	<i>1.9%</i>	<i>2.1%</i>	<i>2.3%</i>
Consumo	4.9%	5.6%	5.5%	2.5%	2.9%	2.8%
Hipotecaria	3.0%	3.4%	3.6%	1.5%	1.8%	1.9%
Microcrédito	15.3%	14.8%	15.3%	11.0%	10.6%	11.3%
Total Cartera	3.5%	3.9%	4.1%	2.4%	2.7%	2.9%
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>3.1%</i>	<i>3.5%</i>	<i>3.7%</i>	<i>2.0%</i>	<i>2.3%</i>	<i>2.4%</i>
Indicador de Cubrimiento	0.9x	1.1x	1.1x	1.2x	1.6x	1.6x
<i>Excluyendo Electricaribe</i>	<i>0.9x</i>	<i>1.1x</i>	<i>1.1x</i>	<i>1.4x</i>	<i>1.7x</i>	<i>1.7x</i>

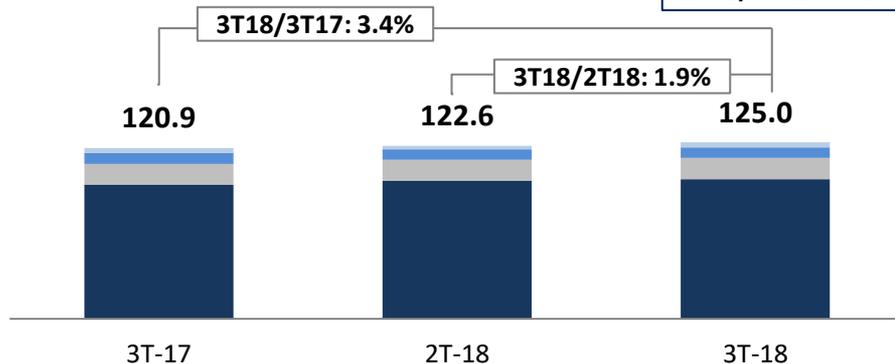
Cifras en billones de Pesos

Total Fondeo

Crec. Excluyendo
diferencia en cambio

3T18/3T17: 2.8%

3T18/2T18: 1.2%

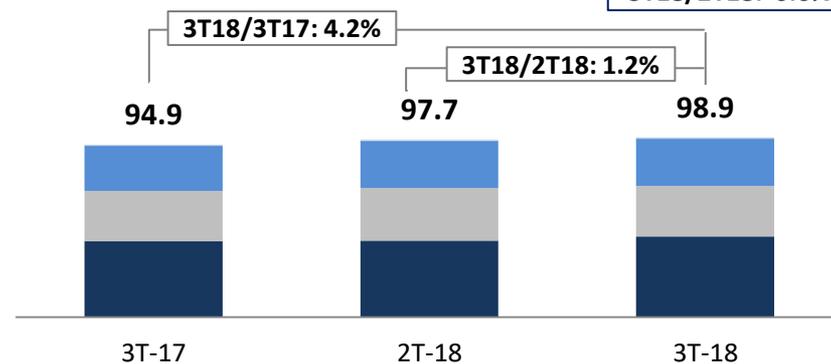


Total Depósitos

Crec. Excluyendo
diferencia en cambio

3T18/3T17: 3.7%

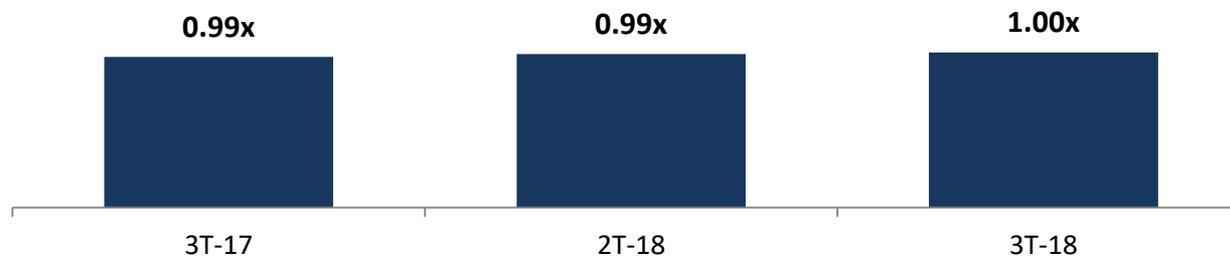
3T18/2T18: 0.6%



%	3T-17	2T-18	3T-18
■ Depósitos	78.5	79.7	79.2
■ Préstamos Bancos	12.2	12.1	12.0
■ Bonos	6.5	6.1	6.0
■ Préstamos Interbancarios	2.8	2.1	2.8

%	3T-17	2T-18	3T-18
■ Depósitos a término	44.2	43.1	44.8
■ Cuentas de Ahorro	29.2	29.8	28.4
■ Cuentas Corrientes	26.2	26.7	26.3
■ Otros ⁽¹⁾	0.4	0.4	0.5

Depósitos/ Cartera Neta (%)⁽²⁾

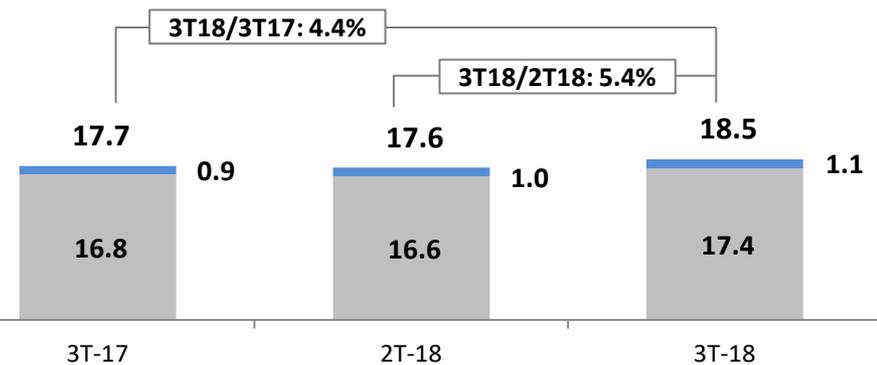


(1) Otros Depósitos incluye: Depósitos de Otros Bancos y Corresponsales, Exigibilidades por Servicios Bancarios, Servicios Bancarios de Recaudo y Otros Depósitos.

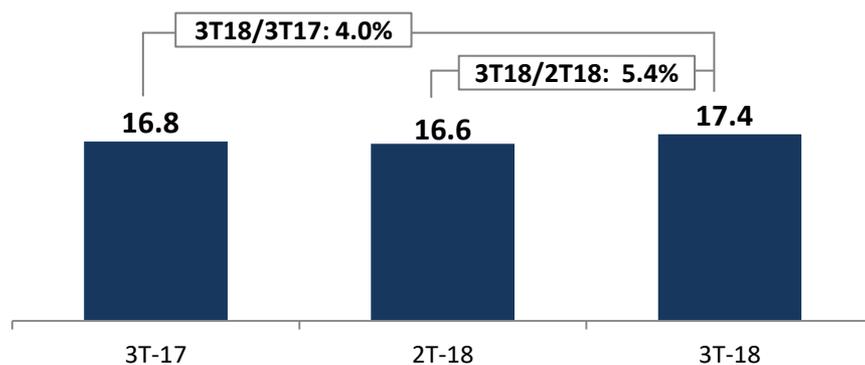
(2) Cartera Neta incluye Comercial, Consumo, Hipotecario, Microcrédito y Provisiones. Depósitos incluye Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Depósitos a Término y Otros Depósitos.

Cifras en billones de Pesos

Patrimonio Atribuible + Interés Minoritario



Patrimonio de los Accionistas



■ Patrimonio Atribuible

■ Interés minoritario

Patrimonio total /
Activos

12.4%

12.1%

12.4%

Relación de Capital
Tangible ⁽¹⁾

8.6%

8.3%

8.7%

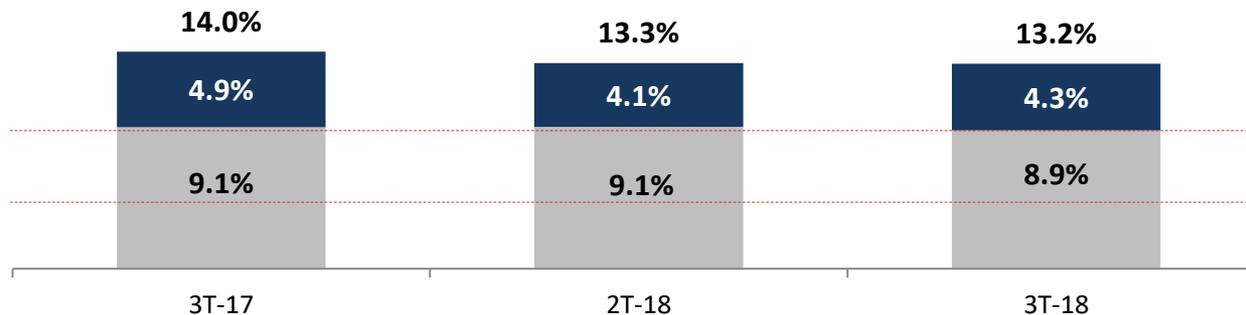
Relación de Solvencia Consolidada ⁽²⁾

■ Tier I ■ Tier II

Mínimo
Regulatorio:

Total:
9.0%

Tier I:
4.5%

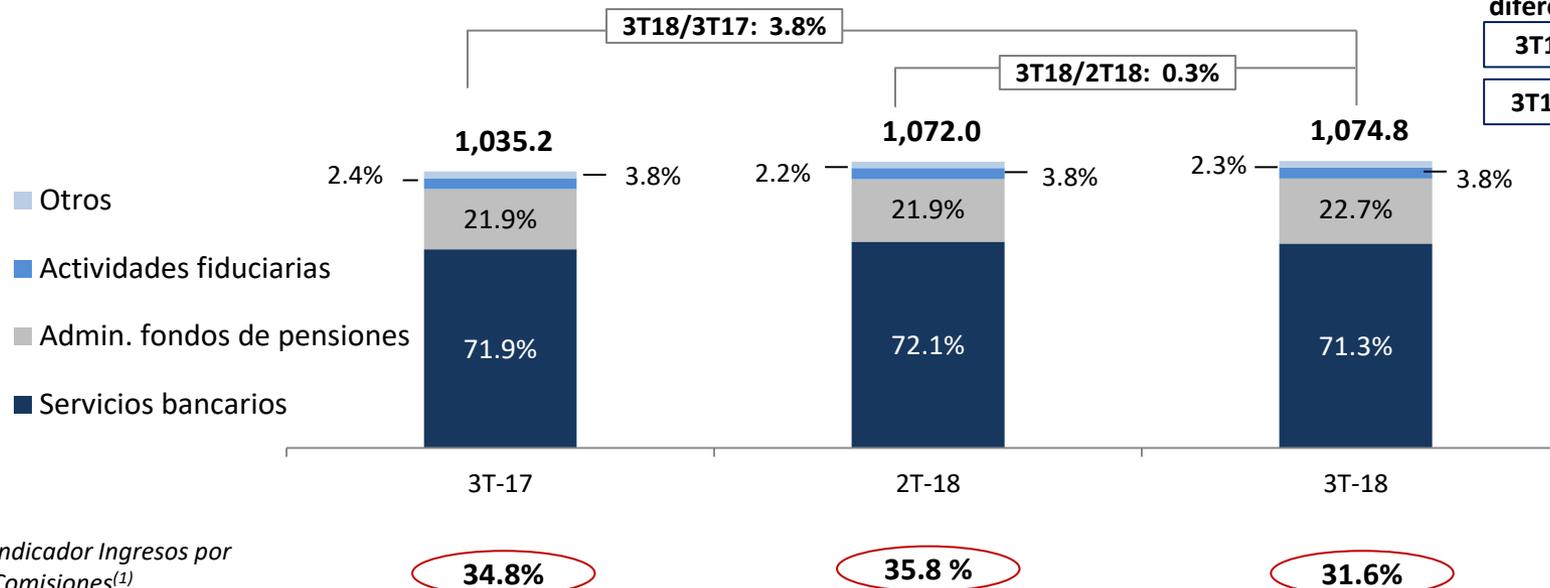


(1) Relación de Capital Tangible es calculada como Total de Patrimonio menos Goodwill y Otros Activos Intangibles / Total de Activos menos Goodwill y Otros Activos Intangibles

(2) Relación de solvencia es calculada bajo metodología de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cifras en miles de millones de Pesos

Ingreso bruto por comisiones



Crec. Excluyendo diferencia en cambio

3T18/3T17: 4.1%

3T18/2T18: -1.8%

Otros Ingresos Operacionales

	3T-17	2T-18	3T-18
Derivados y ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio	96.3	139.2	184.7
Ganancia (pérdida) neta en Inversiones ⁽²⁾	57.0	28.9	28.3
Otros Ingresos ⁽³⁾	66.9	62.9	181.8
Participación en utilidad de cías. Asociadas y negocios conjuntos y dividendos ⁽⁴⁾	15.7	61.1	197.3
Total otros ingresos operacionales	235.8	292.0	592.1

(1) El indicador de Ingresos por Comisiones es calculado: Ingresos por comisiones bruto / Ingreso neto de interés antes de provisiones + Ingreso de comisiones bruto + Total Otros Ingresos Operacionales.

(2) Ganancia (pérdida) neta en Inversiones incluye: Ganancia neta sobre inversiones negociables.

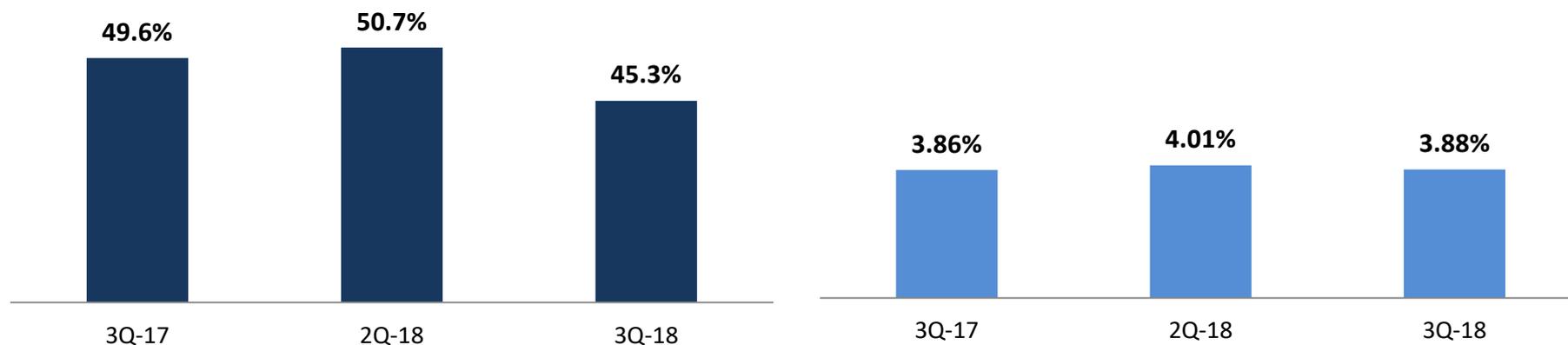
(3) Otros Ingresos incluye: Ganancia neta por la venta, Ingresos por venta en activos no corrientes mantenidos para la venta y Otros ingresos.

(4) La participación en utilidad de asociadas incluye Corficolombiana, Casa de Bolsa, Pizano y ATH.

Gastos Operacionales (miles de millones COP)							
	3T-17	2T-18	3T-18	Tasa de Crecimiento		Tasa de Crecimiento excluyendo dif. en cambio	
				3T18/3T17	3T18/2T18	3T18/3T17	3T18/2T18
Gastos operacionales⁽¹⁾	1,396.2	1,449.1	1,426.0	2.1%	-1.6%	2.4%	-3.8%
Ingresos totales⁽²⁾	2,813.5	2,858.5	3,146.6	11.8%	10.1%	12.1%	7.7%

Gastos Operacionales / Ingresos totales

Gastos Operacionales / Promedio de los Activos Totales



(1) Calculado como Gastos de personal más Gastos administrativos.

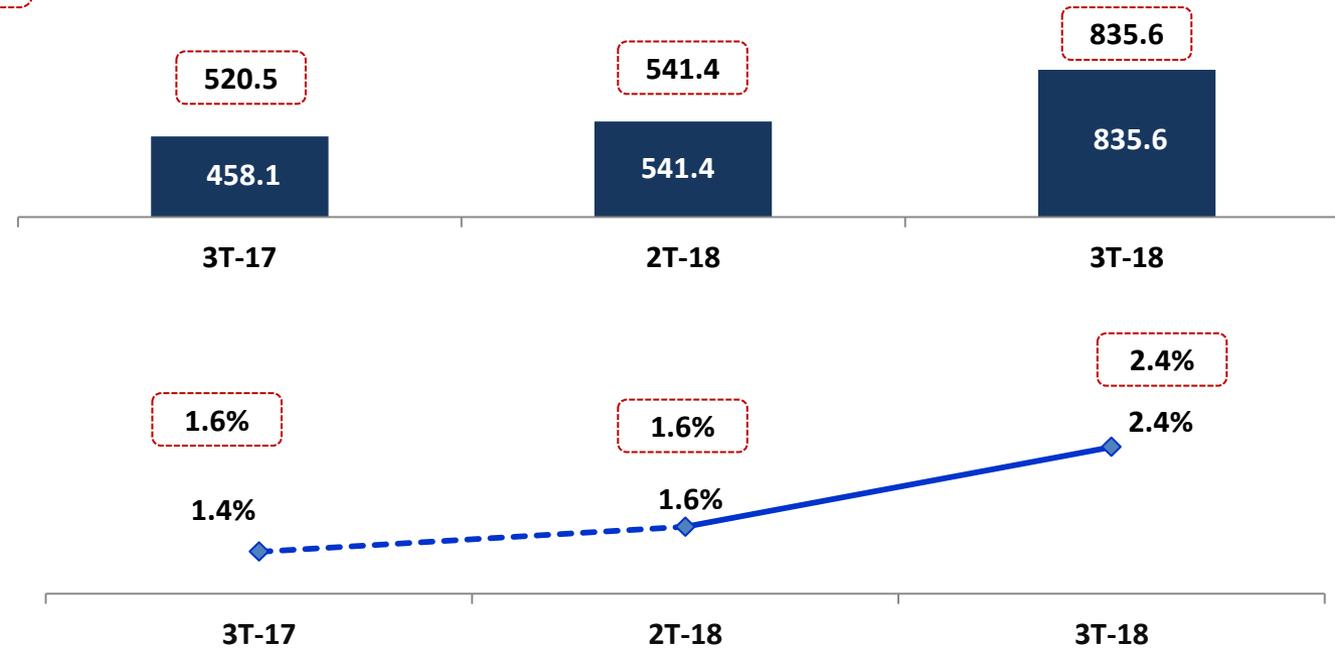
(2) Calculado como Ingreso neto de interés más Ingreso neto por inversiones negociables, ingreso por inversiones mantenidas para la venta, Otros ingresos y Comisiones e ingresos netos por otros servicios (excluye otros ingresos de la operación).

Cifras en miles de millones de Pesos

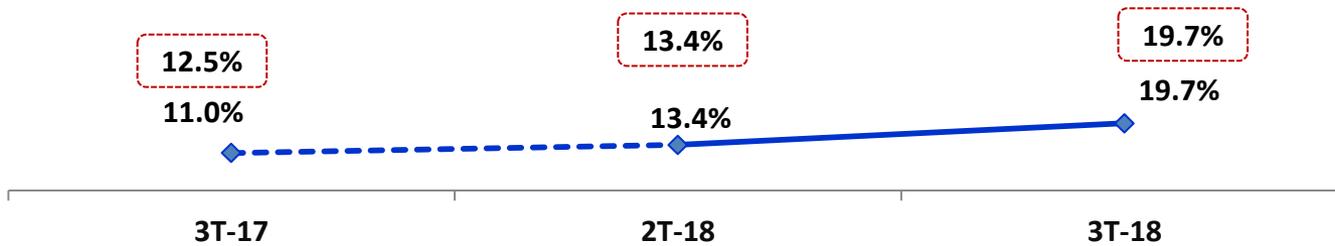
Utilidad Neta atribuible a accionistas

Excluyendo
Electricaribe

ROAA (1)



ROAE (2)



(1) ROAA para cada trimestre es calculado como Utilidad neta anualizada dividida entre el promedio de los Activos totales.

(2) ROAE para cada trimestre es calculado como Utilidad neta atribuible a accionistas anualizado dividida entre el promedio del Patrimonio atribuible a accionistas.

Anexos

Objetivos

- ✓ Financiar el déficit del presupuesto nacional de 2019 estimado por el Gobierno en Ps 14 billones
- ✓ Cambiar “estructuralmente” el marco fiscal de Colombia llevándolo a uno de mayor equidad
- ✓ Impulsar el crecimiento del PIB por encima del 4% desde 2020

Propuestas más relevantes

1. Impuestos Corporativos

- Reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta de 37% a 30% y eliminación del impuesto de *Renta Presuntiva* (un impuesto cargado a las compañías sobre su patrimonio líquido en ausencia de ingresos gravables) que actualmente asciende a 3.5%, para el año 2021.
- Descuento tributario del impuesto a los movimientos financieros y del impuesto de Industria y Comercio (@ 50% hasta 2022 y del @100% después del 2022).
- Los dividendos y participaciones pagados a sociedades residentes en Colombia, provenientes de distribución de utilidades consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 5%. Los dividendos distribuidos a personas naturales se graban al 5%.
- Las comisiones de administración recibidas por compañías fiduciarias, corredores de bolsa y sociedades administradoras de fondos de inversión se gravarán como ingreso de renta.

3. Otros impuestos

- Inclusión de un gravamen a los pagos de intereses de jurisdicciones diferentes a Colombia hasta del 20%.
- Inclusión de un impuesto a las comisiones de tarjetas de crédito y débito.
- Inclusión de un gravamen a la enajenación de bienes raíces.

2. Impuesto al valor agregado (IVA)

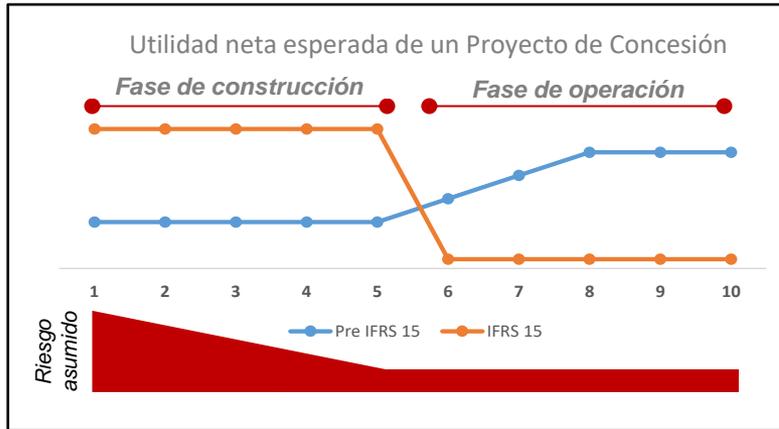
- Expansión de los productos y servicios que deben pagar IVA.
- Reducción del IVA del 19% al 18% en 2018 y 17% en 2020.
- Compensación de 3 UVTs (actualmente en US\$33) por mes a los hogares de menores ingresos para compensarla carga generada por el incremento de los artículos grabados con IVA.

4. Impuestos a personas naturales

- Incremento de la tasa de impuesto de renta para personas naturales hasta el 37% dependiendo del ingreso neto del individuo.
- Creación de un impuesto al patrimonio para personas naturales con activos netos de más de Ps 3,000 millones (aprox. USD 1 millón) a una tasa de entre 0.5% y 1% dependiendo de los activos netos del individuo.
- Creación del régimen simple de tributación, de adopción voluntaria, que permite un pago unificado del impuesto de renta, del impuesto de consumo y del impuesto de industria y comercio para individuos.

Actualización de los proyectos de infraestructura - Impacto de la adopción NIIF 15 en los resultados de Corficolombiana

- **Actualización:** Al 30 de septiembre de 2018, Corficolombiana había iniciado la construcción de dos concesiones viales 4G: **Pacífico** y **Chirajara-Fundadores**. La finalización de la fase de construcción de estos dos proyectos se estima para finales del año 2023. Se espera que la construcción de un tercer proyecto 4G (Villavicencio-Yopal) comience en noviembre de 2018 y se complete para finales del año 2024. La construcción de un cuarto proyecto (Mulalo-Loboguerrero) deberá comenzar en el tercer trimestre de 2019 y deberá completarse para finales del año 2025. Corficolombiana es el único accionista de estos dos proyectos y accionista del 90% del tercero.
- **NIIF 15:** Con la implementación y adopción de la NIIF 15, Corficolombiana ha cambiado la manera en la que contabiliza sus proyectos de concesión de acuerdo con el riesgo asociado a las dos etapas de estos proyectos; construcción y operación. De acuerdo a la NIIF 15, Corficolombiana debe diferenciar las dos fases de cada Proyecto de Concesión, dado que los servicios prestados al cliente (el Gobierno Colombiano) en cada fase son diferentes; en línea con esto, Corficolombiana debe reflejar un retorno diferenciado en cada una de las fases en función al nivel de riesgo implícito. Como los riesgos involucrados durante la fase de construcción de las carreteras son, por mucho, más grandes que el riesgo de la fase de operación y mantenimiento, se espera que los retornos obtenidos durante los años de construcción sean mucho más altos que los obtenidos durante los años de operación y mantenimiento.



Contabilidad Pre-NIIF 15

Las fases de construcción y operación se analizaban como una sola, en consecuencia, los ingresos se devengaban de manera relativamente uniforme durante la duración total del contrato, sin tener en cuenta los diferentes niveles de riesgo asumidos en cada fase contratada (construcción y operación).

Contabilidad NIIF 15

Las fase de construcción y operación se analizan como dos fases independientes (porque los servicios que se brindan en cada fase son diferentes) y los ingresos dependen del nivel de riesgo asumido en cada fase.

- **NIIF 15:** establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente. Aplicando NIIF 15, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Para reconocer ingresos bajo NIIF 15, una entidad de aplicar los siguientes pasos: i) identificación del contrato(s) con el cliente, ii) identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato. Las obligaciones de desempeño son compromisos de transferencia dentro de un contrato para transferir al cliente bienes o servicios que son distintos, iii) determinación del precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente. Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, iv) *asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato basándose en el precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio que subyace en cada compromiso del contrato*, v) reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia del bien o servicio comprometido al cliente (cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio). Una obligación de desempeño se puede satisfacer en un determinado momento (típicamente por compromisos de transferencias de bienes a clientes) o a lo largo del tiempo (típicamente por compromisos de transferencias de servicios a clientes). Para una obligación de desempeño satisfecha a los largo del tiempo, una entidad escogerá un método apropiado de medir el progreso para determinar cuántos ingresos deben ser reconocidos cuando la obligación de desempeño se satisfaga.